

# EL MAGISTERIO BALEAR,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

AÑO XIX

PALMA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891.

NÚM. 44

REDACCIÓN.—Troncoso, 3, 2.º, derecha.

ADMINISTRACIÓN.—San Pedro Nolasco, 7, pral.

## SECCIÓN OFICIAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Excmo. Sr.: Al Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Burgos digo con esta fecha lo que se sigue:

En vista del expediente promovido por varios Maestros del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos de esa capital solicitando se les declare el derecho al beneficio de jubilación que los de las Escuelas públicas disfrutan con arreglo á la Ley de 16 de julio de 1887 y Reglamento dictado para su cumplimiento el 25 de noviembre del propio año: Considerando que aunque el Rectorado de la Universidad de Valladolid ha informado que aquel Establecimiento es público y su dotación se satisface de los fondos provinciales, es lo cierto que dicho Colegio no puede ser conceptuado como una Escuela pública: Considerando que los beneficios de aquella Ley son aplicables únicamente á los Maestros, Maestras y Auxiliares en propiedad de Escuelas públicas, lo cual implica en primer término que el Establecimiento tenga necesariamente el carácter de Escuela pública, y en segundo que su titular posea aptitud legal para desempeñarla, por cuanto sin este requisito no puede adquirir aquélla en propiedad: Considerando que todas estas circunstancias no concurren en el citado Colegio ni en sus respectivos Maestros, porque ni aquél tiene reconocido el carácter de público, ni los encargados de su enseñanza pertenecen al profesorado: Considerando que por lo mis-

mo no es posible la aplicación á los reclamantes de los beneficios de aquella Ley: Considerando, por otra parte, y aun cuando lo expuesto no necesite de mayor confirmación, que hasta los Maestros de Establecimientos penales, no obstante pertenecer al Magisterio de primera enseñanza, han necesitado que en una Ley especial, cual es la de 4 de abril de 1889, se les reconociera á las Escuelas de dicho ramo el carácter de públicas para que sus titulares adquiriesen el derecho á la jubilación; S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido desestimar la solicitud de los mencionados Maestros del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos de Burgos.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demás efecto. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 2 de septiembre de 1891.—El Director general, *J. Díez Macuso*.—Señor presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

## SECCIÓN DOCTRINAL

EL ARTE DE HACER HABLAR  
Y PENSAR Á LOS NIÑOS, (1)

Por D. Pedro de Alcántara García, Profesor en la Asociación para la enseñanza de la mujer.

Hacer pensar es el secreto y al mismo

(1) De un libro en preparación, sobre el *Método activo*, para la segunda serie de la «Biblioteca del Maestro» que edita en Barcelona la casa del Sr. Bastinos.

tiempo el objeto del método activo, por lo que á la enseñanza respecta. Pero para hacer pensar á los niños y conocer lo que piensan, precisa hacerles hablar. Si es cierto que puede pensarse sin hablar (Según de ello tenemos todos testimonio y nos lo ofrecen muy concluyente los sordo-mudos), no lo es menos que el lenguaje es un medio de ejercitar, de limitar y precisar el pensamiento, del que constituye como una gimnasia natural. Cuando pudiendo hacerlo, y siendo requeridos á ello, no se habla, cabe la sospecha muy fundada de que el silencio se deba á la ausencia de ideas. Por lo que al tan repetido adagio que declara que *quien calla otorga*, hay que oponer con frecuencia, sobre todo tratándose de mostrar el saber, y de los niños, este aforismo no tan vulgar, pero no menos exacto: *el que nada dice, es por que nada tiene que decir*. Tal acontece por lo común á los niños en la enseñanza. Convengamos, sin embargo, en que á la pereza intelectual de que dan reiteradas pruebas, contribuye (aparte de hábitos heredados relativos á la falta de costumbre de pensar, que una educación viciosa perpetúa) cierta indolencia de lenguaje, que es característica de la niñez y se haya sostenida por la falta de ejercicio adecuado.

Porque, aunque parezca paradójica, los niños, que de suyo son tan habladores, se encierran en el más desesperante mutismo cuando se les invita á conversar sobre algo que implique trabajo más ó menos reflexivo del pensamiento, sobre asuntos de enseñanza; tardan mucho en responder á lo que se les pregunta. para hacerlo, por lo general, con un monosílabo que á menudo profieren automáticamente. Y es que faltos del ejercicio insinuado, no tienen el hábito de pensar, y no ocurriéndoseles nada, no saben qué decir; y cuando se les ocurre algo, les sucede que, por esa falta de costumbre, no saben como saben expresarlo; no están acostumbrados á dar forma al pensamiento, á decir lo que piensan, y semejante contradicción les hace insistir en su mutismo. Re-

sulta de aquí una especie de círculo vicioso que estrechando la acción del educador, reduce al menguado raquitismo los puntos de la enseñanza: los niños no saben pensar, porque no se les habitúa á pensar. Semejantes hábitos, cuya expresión gráfica la constituyen el mutismo y la pereza intelectual á que antes aludimos, arraigan fuertemente, merced á su persistencia y al apoyo que les presta esa especie de abono con que se los cultiva, representado por las lecciones de memoria, los libros y ejercicios en forma de catecismos y todos los procedimientos rutinarios propios de la antigua escuela; es decir, por cuanto es la negación del método activo.

Para que el niño viva y se asimile bien la enseñanza, es menester que la trabaje por sí, que elabore el conocimiento por su propio y personal esfuerzo, mediante el trabajo activo de todas sus energías. Y como en esta obra necesita constantemente de una ayuda externa, de cierta dirección inteligente, y quien desempeña esta función, que no es otro que el Maestro, el educador, requiere por su parte conocer los movimientos del espíritu en cuya virtud se produce en el educando el pensamiento, es obligado de todo punto que el niño dé expresión adecuada y externa á esos movimientos, que *hable*, para conocer por lo que diga lo que piensa y como lo piensa. Si no habla, quedará sumido en la oscuridad más profunda, ignorado todo el movimiento de la inteligencia, si es que lo hay, y el educador expuesto á incurrir en el error al juzgar al niño y al escoger los medios de acción más apropiados para excitar y fecundar en él el trabajo del espíritu. Sin este trabajo, que no puede realizarse cuando el niño se acantona en el mutismo á que antes aludimos, del que es consecuencia forzada la pasividad, la inercia de las energías mentales, no pueden obtenerse de la cultura de la inteligencia más que los *frutos secos* que se cosechan de la enseñanza rutinaria, pues hay que acudir para suplirlo á los procedimientos dogmáticos y memoristas, conde-

nados como opuestos al método activo, como negación del esfuerzo personal, que es el que verdaderamente tonifica la inteligencia y produce el pensamiento individual y reflexivo.

Hacer que el niño hable para que piense, y, recíprocamente, que piense para que hable, es á lo que ante todo debe atender un buen Maestro. Pero en esta acción recíproca, hay que comenzar por la palabra: hablando al niño y haciéndole hablar, se le suscitará el pensamiento, cuyo ejercicio dará por resultado perfeccionar el del lenguaje, que al hacerlo más abundoso, se dotará de mayor flexibilidad. Pero, lo repetimos, lo primero es hacer que el niño rompa el hielo de su silencio, para que puedan salir al exterior los brotes del pensamiento: hé aquí la labor previa y también la más difícil en la cultura verdadera, en la que aspire á ser sólida y fecunda, y á dar elasticidad y tono al espíritu.

Tal es la tarea que al principio debe preocupar á quien se proponga poner en práctica el método activo, y tal el arte de que más necesita el Maestro en los comienzos de toda enseñanza.

Que ese arte es difícil de practicar, lo declara con amarga elocuencia el hecho, tan notorio como lamentable, de lo poco que se aplica, y de los ínfimos resultados que obtienen bastantes Maestros de los que se deciden por él. Y es que no basta, para lograr el fin que en un arte tiende á realizar, conocer las reglas técnicas y formar el propósito de aplicarlas; sino que se necesita, además, con una voluntad firme, perseverante, incapaz de desmayos ante las dificultades, una *gran dosis de paciencia*. Esta es la primera condición que impone á los Maestros el arte de hacer hablar á los niños cuando les enseñan algo, y en la que, por lo mismo, conviene insistir.

La inferioridad mental del niño que hace el noviciado de su cultura; la natural pereza ante todo trabajo algo sistematizado de unas facultades no movidas hasta entonces más que por el fuego fatuo de una esponta-

neidad sin fin, volátil y caprichosa; la contrariedad y el consiguiente disgusto que siente el alumno al verse sometido á un ejercicio que le impone una voluntad superior y para el que se juzga incapaz; y por último, la falta de medios adecuados de expresión, de palabras con que traducir bien sus pensamientos todo este conjunto de circunstancias negativas hace que el niño, cuando es interrogado en el comienzo de la enseñanza, se encastille en un silencio desesperante para el Maestro. Cansado éste (y semejante cansancio suele sobrevenir harto prematuramente) de hacer preguntas tras preguntas, sin obtener más resultado que un mntismo interrumpido á lo sumo por los monosílabos *sí* y *no*, cuyo significado es dudoso las más veces, si tiene alguno que no sea el de «no sé qué responder» ó «no quiero decir nada,» se impacienta, y dando al traste con sus propósitos de hacer hablar y pensar al alumno, concluye por decirle todo lo que había pensado hacerle decir, cuando no lo abandona para malgastar el tiempo con otro ú otros, repitiendo con ellos tan penoso é ímprobo trabajo. Así se derrochan esfuerzos y tiempo, y el Maestro se siente impelido á refugiarse en el rutinarismo, que se le ofrece entonces como puerto de salvación, y que toma como expediente para salir del mal paso en que cree haberse metido.

Y no se limitan, por desgracia, á lo indicado, las malas consecuencias que se siguen á la falta de perseverancia en la conducta paciente que exige el arte de hacer hablar á los niños. El que se impacienta pierde el dominio de sí, se encoleriza, y por lo menos, se ofusca; y el Maestro ofuscado no se contenta con lo dicho, sino que no deja hablar ni discurrir al alumno, y suponiendo que no lleve más lejos la falta de respeto á la inteligencia y dignidad del niño, lo reprende y corrige seca y desabridamente. Este proceder, que conscientes é inconscientes, tiene más partidarios de los que racionalmente pensando pudiera creerse, da por resultado que los niños dispuestos á hablar

se retraigan, y que el pensamiento, siempre tímido en ellos, se repliegue sobre sí mismo, se esconda apenas hecha la primera tentativa para manifestarse; lo cual es signo de un como encogimiento de espíritu, en cuya virtud se hace el alumno cada vez más refractorio á pensar por sí y á hablar con el Maestro, acentuando y afirmando con ello su pasividad ante la enseñanza que se pretende darle.

Lo primero, pues, que se requiere para hacer hablar á los niños y practicar en su cultura el método activo, es el que el Maestro tenga calma, mucha paciencia. Que el alumno interrogado no responde á una pregunta; pues se le repite todas las veces que sea preciso, variándola en la forma que se crea más conveniente, si se juzga que el silencio proviene de falta de comprensión.

Cualquiera que sea el trabajo que cueste al Maestro hacer que el niño responda, no debe mostrarse impaciente ni menos enfadado, sino que con aire tranquilo, con calma, debe insistir en él hasta que rompa á hablar, á lo que le animará con oportunas sonrisas, empleando tonos de benevolencia, manifestándole en fin. afectuoso interés. Aquí debemos recomendar, y recomendar mucho, por lo mismo que es harto frecuente practicar lo contrario, esta regla de conducta; mientras más refractorio se manifieste un niño á hablar, más empeño debe poner el Maestro en hacer que hable. A los más perversos es á los que más importa atender y excitar, en vez de abandonarlos; nunca, como en estos casos, es de aplicación y resultados el precepto: *contra pereza diligencia*.

Se comprende, por lo ya insinuado, que la paciencia recomendada no ha de limitarla el Maestro á procurar que los niños hablen. Tanto y más que por esto, necesita de ella para oír sin enojo, ni recibir con agrura, sarcamos, &c., las respuestas incoherentes ó mal formuladas, y los dislates con que suelen contestar los niños á las proposiciones más sencillas. Con la misma benevolencia que antes le hemos aconsejado debe es-

cuchar aún los desatinos y formular, cuantas veces sea preciso, la pregunta, hasta que el interrogado comprenda lo que le dice; haciéndole, cuando lo juzgue necesario, indicaciones para ponerlo en la pista de la idea que se quiere hacer brotar en su inteligencia. De otra suerte, sobrevendrán el mutismo y el encogimiento mental á que antes nos referimos, y habrá que volver á andar el camino recorrido. Que un niño expresa mal el pensamiento que se le sugiere, dice una tontería, evidencia en su respuesta que no ha comprendido la pregunta que se le hizo; pues no con enfado y palabras duras ó depresivas, sino con bondad y urbanidad, se le hace notar la falta en que ha incurrido, se le hacen advertencias, se le vuelve á preguntar, variando ó no la proposición, &c.

Pero si la paciencia puede mucho, no lo hace todo. Con ella se requiere mucha *discreción*, mucho *tacto* para hacer hablar á los niños al comienzo de la enseñanza. Es inútil que el Maestro se afane en reiterar las preguntas hasta que el alumno rompa á hablar, y en llevar á la exajeración su indulgencia respecto de las contestaciones que le dé, si lo que pregunta es incomprendible para el niño, ya porque el asunto propuesto exceda los límites de su corta penetración, ora porque lo haga en términos científicos, elevados y retóricos, ó con oscuridad. Precisa, pues, costear estos escollos con que tan frecuentemente tropiezan los Maestros muy *sabios* ó que presumen de tales. En la enseñanza (y sobre todo en la primaria), el mucho saber hace bastante menos que el tacto, al que siempre hay que subordinarlo; no digamos cuando el saber es más presumido que efectivo. Con frecuencia resultan mejores Maestros que los muy instruídos, los que saben menos que éstos de las materias que enseñan. Y desde luego, es indudable que dan pésimos resultados los que ponen especial prurito en aparecer como muy sabedores ante sus alumnos, pues que á una vanidad pueril sacrifican todas las conveniencias de la enseñanza, y por

de contado, y en primer término, la discreción, el tacto, la habilidad de que tanto se precisa para la práctica de la educación, que al fin es, ante todo, *obra de arte*.

A la paciencia hay, pues, que añadir el tacto y la habilidad: lo primero, para no presentar á los niños sino las cuestiones que sean capaces de resolver, los asuntos que estén al alcance de su inteligencia; lo segundo, para hacerlo siempre de modo que lejos de embarazarles y disgustarles, se facilite la comprensión de lo que se les diga y les interese.

Para esto último es necesario tener en cuenta el concurso de la *novedad* y la *variedad*, el cual se obtiene apartándose del rutinarismo monótono y tan enfadoso para el niño (y del que tanto se abusa), que consiste en partir uniformemente de unos mismos temas, en reproducir las mismas explicaciones, en repetir, como si se tuvieran estereotipadas, las mismas preguntas. Nada hay que enoje tanto á los niños, que más derechamente conduzca al rutinarismo, ni que mejor alimente la pasividad del educando, como esas repeticiones. Por ellas saben los alumnos lo que el Maestro les va á decir y lo que ellos deben contestar; y cuando hablan, proceden automáticamente como verdaderos papagayos; hablan con la boca (aunque poco y mal); pero no con el pensamiento; se mueven los labios, pero queda inerte la inteligencia. La habilidad y el tacto á que nos hemos referido suponen, pues, con la paciencia ya recomendada, discreción, novedad y variedad en la manera de hablar con los niños, para que ellos hablen á su vez.

Tales son las reglas primeras y más elementales, cuya aplicación requiere el arte de hacer hablar á los niños en la enseñanza. Practicándolas, se conseguirá que los educandos hablen, y una vez logrado esto, estarán en condiciones de ejercitarse en pensar.

Que con referirse en particular la conducta trazada en las consideraciones que proceden, á los niños que comienzan el apren-

disaje de su enseñanza, es necesario insistir en ella durante el curso de toda ésta, particularmente en lo tocante al tacto y al interés, no hay para qué decirlo. Añadamos que ambas condiciones son cada vez más exigidas, y á medida que se avanza en la enseñanza, es obligado que aumenten en intensidad. Mientras más conquistas hace el niño respecto del lenguaje y más se despierta su inteligencia á la vida del pensamiento, se precisa de más discreción para proponer los asuntos sobre que ha de ejercitarse y para no caer en la monotonía y el rutinarismo de las repeticiones, si queremos que su espíritu nos siga en el trabajo de exploración que supone la enseñanza dada por los procedimientos del método activo, es menester que sepamos apoderarnos de él, mediante una habilidad *diplomática* que le haga arrastrar las dificultades, ora porque se las sepamos ocultar y allanar, bien porque le animemos á ello mediante el interés siempre creciente que le infundamos. No olviden los Maestros que el interés depende muy especialmente de la forma en que presenten las cuestiones, de la novedad con que se haga, de la variedad que en ellas se introduzca, de su encadenamiento y de la gradación progresiva con que se dispongan; amén de lo que á él contribuyen la claridad y la sencillez, el tono y el calor que dé á la expresión el Maestro, y el resultado que al fin del trabajo venga como á coronar los esfuerzos del alumno. ¿Haremos de repetir que este mismo esfuerzo, caldeado por todos esos medios, es un motivo de placer, y un factor de interés, por lo tanto, para el alumno?

Una vez conseguido que éste salga de su primer mutismo y se preste á responder al Maestro, á conversar con él, se tiene hecho lo principal: el alumno habla ya; lo que ahora hay que lograr es que continúe hablando, que lo haga con la corrección y la propiedad posible, y que mediante ello; se ejercite en pensar.

Este nuevo y no menos interesante y difícil momento del arte que nos ocupa,

representa un segundo grado de la gimnasia de la palabra y del pensamiento. Cuanto acabamos de decir que debe hacerse para despertar y sostener el interés, hay que tenerlo muy presente en los ejercicios que al efecto se practiquen. Partiendo de asuntos que no excedan del alcance intelectual del niño, se propondrán á éste, mediante exposiciones sencillas y preguntas claras y lógicamente ordenadas, cuestiones por las que sea llevado á buscar y hallar por sí el conocimiento ó la verdad de que se trata.

Que las resuelve mal, no importa; se insistirá en ellas hasta que lo haga bien. Esto es cuanto al fondo; respecto de la forma, una vez que el niño muestre que sabe lo que se le quiere enseñar, se le hará repetir el pensamiento hasta que lo exprese de una manera adecuada. Para afirmarlo más en ello y para aumentar y dar flexibilidad á sus medios de expresión, á su lenguaje, se le obligará á repetir lo dicho de otro modo, es decir, con palabras y giros diferentes. De esta manera, al ejercitar de consuno la palabra y el pensamiento, se le acostumbrará á no tener una fórmula dada como la única expresión de un pensamiento determinado y á no subordinar el fondo á la forma; dará mayor flexibilidad á ésta, y con ello al pensamiento, que no ederrará en el molde estrecho en que se le presente, ó en que de primera intención lo vacie él mismo. Así se combatirá, por otra parte, el dogmatismo verbalista, uno de cuyos vicios fundamentales consiste en hacer que niño repita al pie de la letra (*puntos y comas*; como vulgarmente se dice), lo que se le enseña.

La gimnasia de que hablamos requiere algo más de lo dicho: *resúmenes orales*, hechos por los mismos niños, de una lección ó parte de ella, de un párrafo que al efecto se lea, y de una exposición, descripción ó narración debida al Maestro, haciendo además que lo repitan otros en forma distinta, son medios excelentes de ejercitar á los alumnos en hablar y pensar, sobre todo si el Maestro tiene en cuenta que para el fin que nos ocupa, su arte no estriba en hablar

mucho, sino en hacer hablar. Le impone esto la regla de conducta de ser muy parco, muy sobrio de palabras, decir lo menos posible al alumno, no impacientarse y no darle formulada la respuesta ó hecho el resumen, y limitarse á hacerle indicaciones que le sirvan de dirección. Saber contenerse y esperar ante los tanteos, las vacilaciones, la inexperiencia, la pereza intelectual y el corto alcance de sus alumnos: hé aquí su gran secreto, el secreto de que debe esperar sus triunfos más legítimos y apreciados en el arte de la enseñanza.

Concluamos con una observación que al aclarar lo dicho en las consideraciones expuestas en el decurso de este capítulo, facilitará la práctica de las reglas que esas consideraciones entrañan. No se trata, para la aplicación del arte de hacer hablar y pensar á los niños, de ejercicios y clases especiales, como la enseñanza de la Aritmética, de la Historia y de la Geografía, por ejemplo; todas las enseñanzas de la escuela se prestan á ello y deben utilizarse al efecto. Decimos más. En todas es necesidad imperiosa, condición ineludible, si han de darse con fruto y sentido educador; y para ello, conforme á los procedimientos del método activo, comenzarlas y desenvolverlas mediante los *ejercicios de lenguaje y de procedimiento*, á que en último término se reducen los modos de acción que hemos recomendado; pues que no hay una en que no se precise, para que el alumno la viva y se la asimile bien, para que no resulte dogmática y rutinaria de semejantes ejercicios, máxime cuando (y prescindiendo del valor del pensamiento propio) en todas constituye el lenguaje instrumento ó medio *sine qua non* para entenderse con el Maestro, de limitar, concretar y expresar los conocimientos, y proseguir las adquisiciones de ellos; se ejercita á los niños en una enseñanza cualquiera, hablándoles y haciéndoles hablar de ella, y mientras más y mejor hablan de una materia, mejor muestran que la saben, y en mejores condiciones se encuentran para continuar su estudio. No olvide-

mos, por otra parte, que cada enseñanza tiene su tecnología especial, sus peculiares modos de expresión, en los que hay que ejercitar á los niños para que piensen y expresen bien los conocimientos que con ellos se aspira á darles. De aquí que los mencionados ejercicios de lenguaje y de pensamiento no se consideren privativos de la enseñanza del idioma, y que aun refiriéndolas á ésta particularmente, se aconsejen que se practiquen, no solo en la clase especial de lengua, sino á propósito de todas las demás asignaturas del programa escolar; con lo que el lenguaje mismo, considerado en general y como una enseñanza, resultará beneficiado y grandemente enriquecido.

No hay, pues, que disponer ejercicios especiales para hacer hablar y pensar á los niños, ni menos una clase particular, sino infiltrar el sentido del procedimiento que hemos expuesto en todos los que se practiquen á propósito de las diferentes enseñanzas que se den en la escuela; pues á todas ellas referimos el método activo, el que solo con esa condición puede aplicarse, ya se trate de la cultura en general, bien de cualquiera de las ramas que la integran. Hacer hablar y pensar, es lo esencial y primero en toda enseñanza.

(Del *Boletín de la Institución libre de Enseñanza* de Madrid.)

---

## NOTICIAS GENERALES

---

Dice *La Asociación Valenciana*:

*El Mercantil Valenciano* se lamenta porque á los empleados de consumos, de esta capital, se les adeuda la quincena que terminó en 15 del actual. Sensible es, en efecto, que el Ayuntamiento no atienda con la debida puntualidad una obligación tan sagrada. Pero ¿qué dirá el mismo *Mercantil* cuando sepa que estando todos los empleados del Municipio pagados al corriente, solo los maestros se hallen aún en 30 de Junio, y, lo que es peor, sin saber cuándo cobrarán?

Tenemos por seguro que el justiciero colega pondrá el grito en el cielo ante una falta de equidad tan manifiesta.

---

## EL MAGISTERIO BALEAR

---

PALMA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891.

En el tablón de anuncios del Instituto provincial de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, aparecen los señores siguientes, como Jueces del Tribunal de oposiciones, para proveer las Escuelas de niños vacantes en la provincia:

Don Antonio Mestres, Catedrático del Instituto.—D. Miguel Ignacio Oliver, idem, id.—D. Andrés Morey, Profesor de la Normal.—D. Bartolomé Danús, Maestro Normal de 1.<sup>a</sup> Enseñanza.—D. Antonio Umberto, id. id.—D. Antonio Portell, Maestro de 1.<sup>a</sup> Enseñanza privada.—D. José María de Barcia, Inspector de la provincia.

PARA LAS ESCUELAS DE NIÑAS.

Don Antonio Mestres, Catedrático del Instituto.—D. Miguel Ignacio Oliver idem, id.—D.<sup>a</sup> Monserrate Juan, Maestra de primera Enseñanza.—D.<sup>a</sup> Maria Obrador, id. id.—D.<sup>a</sup> Catalina Ginard, id. id.—Don Gerónimo Castaño, Maestro privado de 1.<sup>a</sup> Enseñanza.—D. José Maria de Barcia, Inspector de la provincia.

Son tres las Escuelas de niños vacantes, y 18 los opositores, y para una sola Escuela de niñas hay 9 aspirantes.

Aquí viene á maravilla aquel pasaje del Evangelio, cuando dice: «Muchos son los llamados, pero pocos los elegidos.»

El Martes, 3 del que cursamos, se embarcó para el continente el Sr. Díaz, celoso y activo Gobernador de la provincia, habiendo sido encargado del mando superior civil de las Baleares, durante la ausencia del Sr. Díaz, nuestro particular amigo, el Excmo. Sr. D. Gerónimo Rius.

La Comisión de estudiantes de Huesca para la celebración del Centenario de Colón, dirige á sus compañeros de la Nación

una entusiasta circular, cuyos dos últimos párrafos dicen así:

El pensamiento que tenemos el honor de proponer á todos nuestros compañeros es el siguiente:

Que los estudiantes celebren el Centenario de Colón costeando una lápida por suscripción nacional, que se colocará el día 3 de Agosto de 1892, centenario de la salida de Colón del puerto de Palos en el convento de Santa María de la Rábida, por ser este el lugar donde se desarrolló el génesis del descubrimiento, testigo de las célebres conferencias de Colón y los Pinzones, mansión de Marchena, donde Colón satisfizo su hambre y apagó su sed, á cuya portería, como dice muy bien el P. Ricardo Cappa, llamó Colón en 1485 pobre y desfallecido, y en 1492 se presentó con el título de Almirante de las Indias.

¡Compañeros! Que los estudiantes, llamados á regir los futuros destinos de la Nación. sepan enaltecer las glorias de su patria. Que los estudiantes, llamados á dirigir el movimiento literario y científico de el porvenir, sepan conmemorar un acontecimiento que tanto influyó en nuestra prosperidad científica y literaria y en la cultura de toda la humanidad.

Así lo esperan vuestros amigos, vuestros compañeros.—Siguen las firmas.

Además, dicha Comisión nos suplica la publicación de las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> La lápida se hará por suscripción nacional de los estudiantes, contribuyendo cada uno con la cantidad de 25 céntimos de peseta.

2.<sup>a</sup> Cada uno de los donantes pondrá su firma en pliegos dispuestos al efecto, con los cuales se formará un tomo que, encerrado en una caja de hierro, se colocará en unión de la lápida en uno de los muros de el convento de la Rábida.

3.<sup>a</sup> Se formarán Comisiones en todos los centros de enseñanza de España, encargadas de fomentar y dirigir la colección de fondos y firmas. Estas Comisiones deberán comunicar su constitución á esta Junta, y se-

rán invitadas el año próximo, en representación de los respectivos Centros, á la inauguración de la lápida y á los festejos que se organicen con tal motivo. No obstante esto, los individuos que particularmente deseen allegar recursos, pueden proceder á la cuestación de ellos y de las firmas correspondientes, enviándolos directamente á esta Junta, pero siempre la representación oficial de los establecimientos de enseñanza se hallará vinculada en las Comisiones formadas en los mismos y reconocidas por esta Junta.

4.<sup>a</sup> La cantidad que produzca esta suscripción se dedicará íntegra á la construcción de la lápida y sus accesorios, y deseamos, que si el resultado de la suscripción lo permite, sea aquella de bronce ó acero, con inscripción en letras de oro, con todos los primores en su ejecución que permita la cuantía de los fondos. Nuestros deseos son que la lápida sea una obra de arte, digna del asunto que se conmemora y de la clase que la dedica.

5.<sup>a</sup> Las firmas deberán recogerse en pliegos de papel de barba, satinado, marca J. G. R., ú otro semejante, procurando dejar el márgen consiguiente para la fácil encuadernación de los mismos.

6.<sup>a</sup> Los pliegos firmados y los fondos correspondientes deberán ser remitidos á esta Junta antes de finalizar el próximo mes de Marzo, para que nos sea conocido el resultado completo de la suscripción y poder, con arreglo á el mismo, formular el proyecto y presupuesto de la lápida, y dejar el tiempo suficiente para su cómoda construcción.

7.<sup>a</sup> A medida que se reciban por esta Junta los pliegos y los fondos que les acompañen, se publicarán sus resultados en los periódicos de esta localidad, que serán enviados á los remitentes, para su satisfacción.

Toda la correspondencia ha de dirigirse á nombre del Presidente, Plaza de San Pedro, núm. 16, Huelva.

*Imprenta de Bartolomé Rotger.*